

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

El Gobernador

En dos ocasiones solemnes ha declarado el Gobernador civil de esta provincia Sr. Aguado, que no puede gobernar, aplicando el rigor de la ley á los delincuentes, por las exigencias de los caciques, que le piden hasta la libertad de los ladrones.

La última vez que ha hecho tal declaración fué el domingo en la tarde, cuando se llenó su despacho de murcianos distinguidos, que fueron á pedir garantías de orden público y seguridad personal.

Pero esta vez, no quedó sin correctivo la estúpida declaración del señor Aguado; porque nuestro amigo D. Adolfo Bolívar, que era uno de los presentes, le dijo con toda energía:

«Pues, señor gobernador, lo que en esos casos se hace, es meter en la cárcel, á los que pidan la impunidad de los delitos.»

Y si no se hace eso, se hace dimisión y se deja el cargo.

Otra cosa del Sr. Gobernador.

No sabemos si el Sr. Aguado tiene empeño en rebajar la trascendencia del atentado de que hemos sido víctimas, ó si es que le han informado mal.

Rebajar el número de los delincuentes á menos de una tercera parte de los que vinieron; cuando es público que fueron aproximadamente unos doscientos, es una inexactitud.

Los desperfectos los rebaja á casi nada; y de los disparos dice que fueron al aire, porque así lo ha declarado el agredido y porque no se han encontrado los proyectiles.

La declaración es completamente inexacta, lo mismo que lo de los proyectiles. Nadie ha venido á averiguar á nuestro establecimiento si los tiros han dado en alguna parte.

Pero hay otra cosa más grande, que no creemos que debiera hacer nunca una autoridad: la explicación del hecho, por las inexactitudes de algunas noticias que haya podido dar EL DIARIO.

«Pero es que eso, dado que fuese cierto, podía servir de excusa, ó siquiera de pretexto para un acto de barbarie de tal naturaleza?»

«Acaso por eso resulta menor la imprevisión de las autoridades, su apatía y la inseguridad personal?»

Y concluye el Sr. Gobernador diciendo: «En la ciudad y afueras reina tranquilidad.» ¡Claro! Pero le faltó añadir: «Y reina también la más justificada indignación contra la autoridad.»

¡Muy bien! ¡Bravo!

La impunidad

Hay muchas personas que por instinto de conservación tienen puesta su vista en el proceso que se instruye sobre este atentado.

Por honor de las autoridades no debe quedar impune, porque esto afecta no sólo al Gobernador, sino á los tribunales, á los representantes de toda autoridad, á la guardia civil, á la policía, á la vigilancia.

Nosotros no hemos de mostrarnos parte en la causa, dejamos al celo de la magistratura, á la buena voluntad de los que tienen el deber de ampararnos, á todos el que obren por lo que su rectitud les dicte.

Los representantes de las Sociedades

Una numerosa comisión de representantes de las sociedades establecidas en esta Huerta nos visitó ayer, para manifestarnos:

Que protestaban del hecho inicuo realizado en nuestra imprenta contra nosotros.

Que reconocían que nosotros he-

mos sostenido una opinión con desinterés y sin inferir á ninguna sociedad, ni á ningún huertano, ofensa ni agravio ninguno.

Que han encontrado siempre al DIARIO dispuesto á insertar en sus columnas todo lo que nos han traído en defensa de sus intereses.

Con gran complacencia oímos hacer estas declaraciones; á las que contestamos diciéndoles:

Que los teníamos por huertanos honrados, como son todos los que conocemos, é incapaces de hacerse cómplices de una cobardía como la realizada por los desgraciados que asaltaron esta redacción.

Que ellos, por la misma representación que ostenta, eran los primeros obligados en que el hecho no quedase impune, por el buen nombre de todos y sobre todo de la Huerta.

Que enseñen, á los que no lo supiesen, á luchar por ideas y por intereses, como se lucha en todos los pueblos cultos, sin apelar á las violencias ni á los actos de brutalidad.

Con lo cual, después de muy sinceras explicaciones por una parte y otra, terminó la entrevista.

En el Centro Obrero

No nos consta oficialmente, pero según nos manifestaron el domingo, unos obreros de casa del Sr. Peña, en el Centro Obrero, se protestó dicho día del atentado de que hemos sido víctimas.

Lo que hacemos constar con gran satisfacción, aunque no nos consta más que indirectamente.

Nuestra gratitud

Estamos tan agradecidos á todos los murcianos, de buena voluntad, que no tenemos palabras para agradecer á todos debidamente las manifestaciones de aprecio y simpatía de que hemos sido objeto. Superan en tanto á los que merecemos, que nos sentimos anonadados.

Entre estas manifestaciones, por las circunstancias de la persona y lo efectivo de sus ofrecimientos, debemos dar públicamente las gracias al joven é ilustrado director de «El Liberal» en Murcia, D. Enrique Rivas, el cual ha estado á nuestro lado desde los primeros momentos, ofreciéndonos cuanto de él necesitáramos, su imprenta, sus máquinas, sus cajistas y su redacción; que, efectivamente, hemos utilizado, desde ayer, para más facilidad de la publicación de este periódico; como ya habíamos utilizado las del amigo Saez y de los hijos de Palao, no menos generosos.

Igual ofrecimiento nos hicieron nuestros amigos y paisanos los directores de los demás periódicos locales y dueños de todas las imprentas.

PROTESTA

Los que suscriben, indignados ante el bárbaro atropello realizado en la redacción é imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, sin precedentes en esta ciudad, protestan enérgicamente del atentado y piden á los Poderes Públicos, autoridades que garanticen la seguridad de los ciudadanos.

Salvador Martínez Moya, Diego Hernández Illán, Pedro Parra, César Casalins, José Cayuela, Juan Antonio López, Eduardo Martínez y Rebollo, José Pérez Bojart, Salvador Illán, Mariano Sevilla, Alfredo Parra, Juan Pérez, José María Díaz Cassou, José María Cánovas Palazón, Miguel Ruiz Seiquer, Francisco Hernández Illán, el comisionado de consumos herido por los salvajes, Juan Martínez Lopez; Jose Maria Hernandez Guijarro, José María Perelló, Emilio Clemares, Julio Pérez Ortega, Antonio Vera, Carlos Molina, Juan Antonio Garrigós, Juan Cayuela, Rosendo Ferrán, M. de Hoyos, Lucindo García, José

Albuquerque, José Ferrán, Dionisio Sierra, Juan Hernandez Guijarro, José Frutos Baeza, Sandálio Rosique, Juan Bautista Miralles, Antonio Meseguer, Juan José Martínez, Pedro Martínez Garre, Eduardo Aguado, J. Tolsa Hernandez, Ramiro Conde Florian, Francisco Peña, Wenceslao Castillo, Antonio Sáura, Francisco Izquierdo Perelló, Wenceslao Peña, Francisco Tarín, Fulgencio Martínez, Eloy Alvarez, José Camilo Gomez, Francisco Amorós Peñalver, Juan Garrigós, Adolfo Vila, Enrique Gallur Baeza, Santiago L. Chacón, Francisco L. Lopez, P.-El Conde de Roche, José Cánovas Rodríguez, Luis Ayuso, Salvador Lacárcel, Miguel Gallego, Luis Guirao Cañada. Carlos Sabater, José Aulló, José Asensio Herrero, Joaquín Gonzalez Martínez, Regino Lorencio, Antonio Ramirez Pagan, Manuel Ayuso, José Cremades. Antonio Lopez Gamarra, Abilio Martínez Muñoz, Domingo Vicente, Ramón Arroniz, Pascual Vila Lopez, Manuel Nolla, Antonio León, José de Juan Baró, José María Quilez, Benito Belmar, Roque Novella, Juan Quer, Alejandro de Martínez, Francisco Pato Quintana, á ruego de Antonio Sabater y de Antonio Sabater y García, Francisco Pato; Ginés L. del Castillo y Fernandez, Enrique Garrido, Mariano Gil de Aballe, Cura de San Andres, Gerónimo Torres, Antonio Lopez Arteseros, Antonio Lopez Hilla, Antonio Gonzalo y Gimenez, Francisco Hernandez, Enrique Guillamón, José María Guillamón Miró, Andrés Laborda, Luis Muelto, Alberto Medina, Párroco de Nuestra Señora del Carmen, Carlos Cano, Francisco Medel Asensi, Luis Carrillo.

Enrique Martínez, Enrique Ortega, Pedro Jara Carrillo, Ramón Giménez de la Fuente, Enrique Martí, Juan Céspedes, Eduardo Medina, Canuto Gómez, José Molina, Joaquín García, Domingo Muguza, Lorenzo Pausa, Adolfo Balboa, Baldomero Hernández, Manuel Clavijo, Antonio Meseguer, Marqués de Peñacerrada, José María Martínez Chumillas, Ricardo Guirao, Miguel Erans, Manuel Navarro Lissón, Jesús Belmar. Vicente Pérez Marin, Antonio M. Palarea, José Arroniz González, José Clemares, Rafael Casalins, Asensio Pinar, Juan de Dios Ayuso, Antonio Alcayna. Manuel Costa, José Bautista García, Gerónimo Bautista, Manuel Medina, P. Coma Ferrer, Manuel Bueno. Enrique Villar, Federico Celdrán, Víctor Fernández Llera, Pedro Miralles, José Ruiz Rubio, Claudio Hernández Ros, Antonio Ruiz Seiquer, Juan Martínez, Rosendo Alcázar, Ramiro Pinazo y Faisá, Pascual Reverte Carralero, Juan Recio, Mariano Calatayud. Ambrosio Sevilla, Francisco Illán, Fermín Ponce de León y Vivo, Emilio Sánchez García, Enrique Rayneli, Enrique Clavijo, Enrique Rayneli Fuster, Francisco Hernández Aguilar, José Báguena Lacárcel, Enrique Ruiz, Francisco Giménez Ruiz, Pascual de Ayala Ros, Felipe Fernández, Ramón Fernández Asensio, Juan Pedro Navarro, Tomás Herrero Lax, Juan B. Ubeda, Angel Blanc, Miguel Giménez Ruiz, Luis P. de León, Joaquín Alarcón Cárcelos, Eduardo Montesinos, Fernando Belmonte.

J. Dámaso García, Emilio Cortés, Hermín Sánchez, Antonio Meseguer, Augusto Meseguer, Francisco Mollá, Antonio Espinosa, Víctor Guillamón, Carlos Molina, F. Molina Sánchez, Pedro Baró, Eduardo Cortés, Enrique Pinar, Eugenio Pérez de Lema, Joaquín Escribano Coca, Manuel Hurtado de Mendoza, Fulgencio Clemares, Diego Belmonte, Ricardo Blázquez, Francisco Flores, Francisco Miralles, Vicente Ferrer Maudi, Jaime Ferrer, José Martí, Antonio Ramón Saez, Juan del Baño, José Egea Martínez, Antonio Cánovas, Andrés Blanco, Antonio Mateo, José Lapuente, Manuel S. Pastor, Francisco Medina, Daniel Saez de la Osa, Diego Salmerón, Diego González Conde por

autorización Diego Salmerón, Manuel Cencillo de Pineda, José Martínez Balsalobre, Basilio Saez de la Osa, José Jaén Martínez, Antonio Hernández, Diego Hernández, Enrique Hurtado Martínez, Diego Hernández Montesinos, Manuel Hurtado García, Manuel Piñeyro, Adrián Perona, Andrés Saez, Francisco Martínez, Juan Antonio Martínez Poveda, Pedro Navarro, José Antonio Gimenez, Manuel Albaladejo Illán, Juan Bautista Alonso Sánchez, José Martí Nadal, Francisco Valcárcel, José Martínez Candela, Francisco Pérez Guillén, Santiago Crespo Ros, Antonio Noguera Santiago, Francisco Bolívar Fernández, Francisco Seguí, José Sánchez, Rafael Alguacil (presbítero), Francisco García Gaiera (presbítero), Manuel Crespo Ros, Francisco Hurtado, Joaquín Mollá, Adolfo Clemente Bolívar, Francisco Flores.

Andrés Sanchez Navarro, Francisco Sempere, Andrés Baquero, Javier Fuentes y Ponte, Francisco Vicente de la Cruz (presbítero), José Franco Martínez (presbítero), José María Arnaez, José María Erans é Ibañez, Pedro Manzano, Rafael Lopez Martínez, Juan Salmerón, Jesús Ballesta, Francisco Hernandez, Antonio Rubio, José Riera Senac (presbítero). (Churra) José Sabater Sabater, á ruego por no saber Antonio Caraba Franco, Francisco Sabater, Francisco Muñoz Sabater, Juan Sabater García, Francisco Alcántara, (Raya) Francisco Nadal Garcia, Jacinto Flores, Antonio Hernandez, (Raya) José Fenor José Franco Lopez, José Antonio Hernandez, Ricardo Cantó, J. Maluenda, Antonio Puig, Francisco Puig, José Megías, Mariano Pérez Bravo, Gervasio Cánovas, Fernando Flores, José Valcarcel, Agustín Hernandez del Aguila, Prudencio Soler y Roby, José Calvo Gavilá, José Costa Fernández, José María Báguena, Francisco Guillar Clari, José María Ballester, Felipe Guillamón, Federico Bernal, Claudio López, Antonio Rex Camacho, José Rubio, José de Torres, Estéban López (presbítero), L. Abad Pérez (presbítero), Manuel Navarro (presbítero), R. Rodríguez, Diego López Tuero (presbítero), Joaquín Martínez, Emilio Quesada Hernández (presbítero), Juan Díez, Enrique Blanes, Fernando Gómez, Alfredo Gallego Sánchez, José Moreno López, Francisco Córcoles Ruiz, José María Funes, José Antonio Flores, Laureano Albaladejo, Antonio Clemares Martínez, Antonio Clemares Valero, Jaime Albaladejo, Antonio Martínez Lopez, Felipe Blanco Ibañez, Juan Bautista Alonso, Francisco Pintado, José Melgarejo Coadel del Valle de San Juan, José López Pérez de Tudela; Vicente Pérez Callejas, E. Ronchell, Antonio Puerta.

NOTA.—Los murcianos que quieran adherirse á esta protesta, pueden pasar á firmarla en esta redacción.

Cartas y telegramas

No solo por las pruebas de afecto y de cariño que significan para nosotros, sino por los juicios, advertencias y observaciones político-sociales que contienen en su mayoría, insertamos las siguientes cartas y telegramas que hemos recibido hasta ayer:

San Javier 13

José Martínez Tornel.

Ir contra tí los de la huerta solo por locura se explica, por que tú eres de su sangre de ellos, es como ir el hermano contra el hermano, y aún más, siempre que la huerta ha sufrido, EL DIARIO DE MURCIA ha sido su paño de lágrimas, y siempre lo volverá á ser, por que tu eres noble y generoso. Protesto con toda mi alma del atropello insensato que en tí han cometido.

TOMÁS MAESTRE.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Querido amigo y compañero: Leo con pena y con indignación los telegramas que hoy publican estos periódicos refiriendo el atentado de que ha sido V. objeto en las personas de su familia y su amistad y en las cosas de su pertenencia. He seguido la campaña que ha hecho V. en lo del pimiento y yo, conforme con el criterio que sostienen los huertanos, he de declarar que en el opuesto, defendido por EL DIARIO, no he visto ataque ni agravio de ningún linaje á los cultivadores del pimentón opuestos á la mezcla y al proceder como han procedido, se han hecho indignos de poseer la razón. Muy de veras estoy á su lado en estas circunstancias, lamentando el atropello y defendiendo las legítimas libertades de la prensa y siento muy de veras que la pasión acicatada por las omisiones del poder público haya hecho olvidar á nuestros huertanos que á V. y á su periódico son deudores de indeleble gratitud.

Suyo afmo. buen amigo y s. s. y con pañero q. b. s. m.,

M. FERNANDEZ.

Madrid, 12-10-92.

Orihuela 17 Octubre 1902.

Sr. D. J. Martínez Tornel.

Amigo y compañero muy querido: Me entero ahora del inefable atentado de que ha sido V. víctima, y mi sorpresa, mi estupor, son tan grandes como mi enojo.

«Cómo, V. que tanto amor á la huerta tiene, que tantas y en tan distintas ocasiones lo demostró durante toda su vida, pudo ser objeto de un furioso desmán por parte de esos huertanos tan comedidos, tan correctos siempre? Serán huertanos, esos?»

Tengo ya mi opinión hecha sobre el asunto del pimentón; como estoy seguro de que mi voto modestísimo, no importa á nadie, no me mezclé en este asunto, pudiendo juzgar fríamente, lo que unos y otros dicen; esa misma frialdad con que veo las cosas me hace creer imparcialmente, que, lo que con V. se ha hecho es una infamia.

Con estas líneas, vá mi protesta más ardiente, y acompañan á mi protesta, todos mis afectos y todas mis simpatías.

En todo cuanto yo pueda serle útil, aunque sea necesario dejar mis asuntos y marchar á Murcia, mande incondicionalmente á su compañero y amigo q. s. m. b.

M. MARTINEZ BARRIONUEVO.

S/C Fonda España.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío y amigo: Cuando supe ayer el salvaje atentado de que ha sido víctima la redacción de EL DIARIO sentí honda pena por atropello tan inicuo y temí por la suerte desgraciada de nuestra pobre Murcia, si los encargados del orden y la justicia no ponen pronto y eficaz remedio.

Con toda mi alma lamento lo ocurrido, y protesto del hecho vandálico, á fuer de hijo nacido en un pueblo de esa Huerta aturrida hoy por unos cuantos *hombres sin corazón* que indignamente alardean de *defensores de sus intereses*, cuando con sus pasiones y ruines bajezas la están poniendo al borde de la anarquía.

Espero que la Huerta siempre noble, siempre honrada, siempre trabajadora y amante de lo justo arrancará un día la venda que cubre sus ojos y verá que no es ese el camino de la prosperidad, y que los que hoy le dan la mano de protectores son sus peores enemigos.

En tanto Sr. Tornel, tenga esta mi carta como un testimonio del sentimiento que me causa la contrariedad que le aflige y consuele su espíritu cristiano recordando aquella sentencia del divino Maestro, «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia».

De Vd. siempre afmo y s. s.

SOTERO G. LERMA,

13 de Octubre 1902.

Sr. D. José Martínez Tornel.
Mi querido amigo: Efecto de tener un hijo enfermo ha sido la causa de no enterarme hasta las nueve de esta mañana del incalificable atropello de que han sido víctimas.
No encuentro palabras para protestar de ese acto de salvajismo, así como me resisto á creer que la huerta verdad haya tomado parte en ese acto vandálico.

Si de lenitivo puede servirle el consuelo sincero de un amigo, cuente con el mio verdad y mande á su afectísimo s. s. q. b. s. m.

DIEGO RUS.

Almoradí 11 de Octubre 1902.

Sr. D. José Martínez Tornel.
Mi querido amigo: Por «El Liberal» de esta mañana me he enterado con estupefacción del atropello de que ha sido V. víctima, que no me explico en modo alguno desde aquí, por más que no dudo tendrá alguna explicación que no salga á la superficie é indudablemente bochornosa para sus instigadores.

Ya sabe V. cuan de veras le aprecio y no extrañaré que en estos momentos me apresure á ponerle éstos renglones reiterándole la amistad con que le distingue su afmo s. s. que besa su mano,

RIO-FLORIDO.

Cartagena 12 Octubre 1902.

Mi querido D. José: Concluyo de enterarme por «El Liberal» del atropello de que ha sido V. víctima, atropello incomprensible tratándose de huertanos y tratándose de V.

La agresión á un hermano, el atropello de Franco, el asalto de su casa, todo esto me parece un sueño, una pesadilla. Tanto ha cambiado nuestra Murcia, que ya son posibles hechos, tan fuera de razón?

Tengo la seguridad que lo ocurrido, como sintoma de un estado social anárquico habrá alarmado á todos. A V. por lo que tiene de ingratitud le habrá apenado mucho y yo de esto puedo hablar con algún fundamento. Me he encontrado en caso parecido.

Siento como cosa propia lo que le ocurre. Lamento con V. el extravío de los pobres huertanos, llevados por la pasión que es la peor ceguera y me repito como siempre de V. buen amigo que se asocia á sus dolores.

JOSÉ MAESTRE.

Alguazas 12 Octubre 1902.

A los Sres. Director y Redactores de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señores míos y queridos amigos: Protesto indignado del inicuo atropello que han sufrido Vds.

La irrupción de los cafres que han cometido tan criminal atentado es una afrenta para la culta Murcia y una vergüenza para sus honrados hijos.

Reitero á Vds. mi afecto y consideración

PASCUAL MARIA MASSA.

Sr. D. José Martínez Tornel, Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Acabo de enterarme de lo ocurrido anoche en su casa, y estoy indignado. Los autores ó los instigadores de esa salvajada, sobre ser salvajes han sido torpes. Yo no sé quién tiene razón, ni me importa saberlo, en esa cuestión del pimiento, en la que voy presumiendo que el pimiento es lo de menos; lo que sí sé es que todos los pimentoneros juntos ni han hecho ni harán por Murcia la mitad de lo que V. y su periódico han hecho.

Le envía un fuerte apretón de manos su buen amigo

JUAN GARCIA AL-DEGUER.

Madrid 12 Octubre 1902.

Madrid—12—10—1902

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: Reciba V. la protesta que en nombre de la razón, de la justicia y del derecho de gentes, hago contra el atentado cometido en la persona de su hermano y en el sagrado de su domicilio.

Lo que está sucediendo en Murcia carece de sentido. La gente anda ahí desatinada. Y no habrá que exigir poca responsabilidad en su día á los causantes altos de estos atropellos, que terminarán con la riqueza pimen-

tonera, y aumentarán el concepto de pueblo irreflexivo y alborotador que tiene Murcia.

Reciba un abrazo de su afectísimo.

A. PULIDO.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio: Conozco y deploro con verdadero disgusto la agresión brutal que contra su redacción se ha cometido.

Si en algo mi humilde persona le puede ser de provecho disponga de mi incondicionalmente.

Soy de Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO ALEMÁN.

Espinardo 12 Octubre 1902.

Cehegin 13.

José Martínez Tornel.

Me entero con indignación del atropello; te abraza conmovido y se le ofrece por entero.

MADRIGAL.

Madrid 13.

DIARIO MURCIA.

Protesta contra bárbaro atropello y abraza Tornel y redactores,

MESTRE MARTINEZ.

Zaragoza 13.

Director DIARIO.

Entérome con pena incalificable atropello con V. cometido. Asocio mi protesta á la de inmensa mayoría esa culta ciudad digna mejor suerte.

LOPEZ PARRA.

Amigo Tornel: Lamento lo sucedido anoche, y celebro que no haya producido mayores consecuencias.

Las pasiones se agitan demasiado y envenenan un asunto que debe resolverse con serenidad y en justicia. Reciba V. mi saludo afectuoso,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mio y amigo: Siento muchísimo el suceso de anoche, lamentando que se traduzca en procedimientos de censurable violencia, la defensa de una opinión que debe tener su amparo en la discusión razonada y en el tranquilo estudio del problema; por otra parte celebro que no haya pasado á mayores consecuencias el hecho.

Le reitera la expresión de su afecto su s. s. q. l. b. l. m.,

JUAN ANTONIO PEREA, abogado.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi distinguido amigo: Acabo de leer con tanta sorpresa como indignación, el atropello incalificable de que ha sido víctima, á la vez que su señor hermano, redactores, etc., tan inmerecido como inesperado.

Lamento con toda mi alma lo ocurrido y protesto con todas las energías de un hombre honrado y con todo el afecto y amistad de un buen amigo de hecho. Reciban mi parabien por haber salido ilesos de la agresión.

Sabe toma parte en sus satisfacciones y pesares su amigo seguro servidor q. s. m. b.,

ANTONIO MOLINA.

Apreciable D. José.

Profunda sensación ha producido en mi espíritu la noticia del inesperado y brutal atentado de que ha sido objeto; no explicándome las causas que lo justifican; máxime siendo usted toda su vida amante fiel de la huerta, al par que tanto beneficio ha hecho á los huertanos desde las columnas de su popular y siempre para mí querido DIARIO.

Lamento en el alma la agresión de su señor hermano, como también la de Franco; deseando vivamente estén pronto bien, normalizándose los negocios y estado de esa para mí querida y cariñosa casa.

Participo mi pesar á D. Joaquín y redacción, y se repite de Vd. afectísimo amigo,

ANDRÉS VALCARCEL.

Cartagena 12 Octubre 1902.

A LOS HUERTANOS

¡Vaya una manera de granjearse el aprecio y consideración de las personas sensatas y de las autoridades!

Os habeis arrojado como una turba de malhechores, sobre la redacción é imprenta de EL DIARIO DE MURCIA destruyendo todo cuanto en ellas habia; como si esto no bastara á saciar

vuestros deseos y vuestras insolentes maquinaciones, habeis atentado también contra la vida de un hermano de tan digno Director del referido DIARIO y apaleado á varios dependientes suyos.

Vosotros, los que habeis llevado á cabo tan brutal acción, seguramente, tendreis malos consejeros; pues, presumo que, algunos consejos mal estudiados os habrán inducido á cometerla.

Ahora, cuando Murcia estaba orgullosa de ver que los hijos de su huerta sabian conducirse con la mayor corrección en todos los casos, ha visto con inmenso disgusto que no es así, pues habeis atropellado, sin miramiento alguno, los derechos ajenos y atentado contra vida de personas que jamás han contrariado vuestras aspiraciones.

Os repito otra vez más, que teneis malos consejeros. Con semejantes acciones, tenerlo por seguro, que en lugar de conseguir lo que ha tiempo solicitais, solo conseguireis que la indignación estalle lo mismo en Murcia que en otras poblaciones y oigais su látigo crugir con furia en vuestros rostros.

¡Ya lo veis! todo el mundo se escandaliza de vuestra manera de obrar tan desacertada.

J. J. LOPEZ.

UN TUNO

Ayer tarde se presentó en el comercio de nuestro amigo D. Matiao Sánchez, un individuo como de unos treinta años de edad, bien vestido, con traje negro y botas rojas, y mostró una tarjeta del maestro sastrero don Rogelio Lopez, en la que este señor rogaba al Sr. Sánchez que le enviara con el dador varios p.ñuelos de seda para verlos y elegir unos cuantos.

El Sr. Sánchez, sin que en su ánimo se despertara la menor sospecha, entregó al tal dos cajas de pañuelos de seda, y, con objeto de que después de elegidos volvieran pronto á la tienda los restantes, envió con el ya mencionado individuo á uno de los muchachos del establecimiento.

El individuo en cuestión acompañado del muchacho, recorrió varias calles y por último ya en San Antolín, alarmado el dependiente del señor Sánchez de la extraña actitud de su acompañante, empezó á dar voces pidiendo auxilio, que obligaron al caco á salir de estampía arrojando las dos cajas de pañuelos y llevándose dos de estos.

Lo ocurrido es para poner en guardia á los comerciantes y no fiarse de las tarjetas que les presentan las personas desconocidas.

Cartagena

Indignación general

A la llegada del tren mixto de ayer, y al ponerse en venta el «Liberal de Murcia», las voces de los vendedores gritaban «El Liberal de Murcia» con la agresión y asalto á EL DIARIO, sobrecogió al pueblo, y muy especialmente á los que en esa ciudad tenemos nuestras afecciones, á los que constantemente tenemos fijo el pensamiento en nuestra querida tierra.

Apresuráme á tomar el periódico ávido de conocer los detalles de tan inculco y bárbaro suceso, dándole crédito, solo por la fuerza de los hechos consumados pero sin concebir á ciencia cierta el por qué de lo sucedido, sin llegarme á explicar porque causa se atropellaba tan cínicamente una morada tan digna y unas personalidades que debieran ser tan respetadas y tan queridas por todos, pero muy especialmente por los mismos que sin conciencia quizá de lo que hacían descargaban su furor sobre ellas.

¡Ingratos! Tal vez cegados por erróneas pasiones ó arrastrados por elementos dañinos (que sin prever consecuencias, buscan tan solo su medro personal) pero á ciegas completamente como lo prueba el hecho de no conocer siquiera á aquel contra quien se dirigían, realizando el mas punible de los atentados, sin pararse á recordar que aquella redacción, aquel director á quienes perseguían sin fundamento, fueron en tiempos no lejanos los que con su pluma conmovieron al mundo entero en demanda de socorros con que atenuar la miseria á

que el cielo les había condenado con la terrible inundación del año 79, de tan tristes recuerdos para Murcia entera.

El tema de todas las conversaciones en Cartagena, ha versado sobre este triste suceso siendo unánimes las protestas y grande la indignación que ha producido, comentándolo de un modo que honra muy poco á quien tiene el deber de velar por la seguridad personal en Murcia y evitar que á esas horas y en tales sitios se lleven á efecto actos tan salvajes.

Vivamente deseo el completo restablecimiento de su señor hermano D. Joaquín, y de mi compañero señor Franco, y sírvale de lenitivo mi querido director, á su justo pesar producido mas que por las pérdidas materiales, por el desengaño que encierra, la protesta firme de los hombres de sano juicio, de las personas honradas.

VALCARCEL.

PAGINAS LITERARIAS

Con este título, he tenido el gusto de recibir un precioso tomo de cuentos, novelas cortas y artículos, original de D. Wenceslao Fernandez Flores, joven de 17 años, redactor del «Heraldo de Galicia» que diariamente se publica en la Coruña,

Su amena lectura deja concebir, que si á los 17 años el Sr. Fernandez Flores escribe, con estilo tan correcto, tan limpio en la forma y tan profundo de pensamiento; será en no lejano día un literato cumplido.

El libro va precedido de un prólogo, excesivamente modesto, de su autor en el que se presenta él de por sí,

Reciba el joven periodista mi enhorabuena y mi deseo de que siga por el camino que tan felizmente comienza, que es el que lleva adelante al género y á la inspiración.

H.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Martes 14 de Octubre. San Gaudencio, papa y mártir; San Evaristo, y San Barnabé.

SANTOS DE MAÑANA: Santa Teresa de Jesús.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Nicolás por D. Antonio Pararea y B. ayes.

Mañana en las Carmelitas por doña María Teresa Riquelme.

CULTOS

Mes del Rosario

En San Bartolomé, mañana á devoción de doña Josefa Agustini, de Perona, en sufragio de su padre y hermano.

En Santa Eulalia, mañana á devoción de don Luis Marques, por los difuntos de su obligación.

En el Cámen, hoy á devoción de don Francisco Segura y esposa, en sufragio de sus padres.

En las Verónicas, mañana doña Carolina González Moro, por su intención.

En el Rosario (Santo Domingo) don Diego Salmeán, en sufragio de sus padres y hermanos.

OTROS CULTOS

En las Carmelitas, termina mañana á las cuatro y media de la tarde la novena de Santa Teresa. La función solemne empezará á las nueve en la que predicará el Dr. D. Félix Saáchez, canónigo Lectoral de esta S. I. C.

Boletin oficial

El del día 12 contiene lo siguiente: Conclusión de la relación de destinos vacantes que pueden solicitar los sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército.

Anuncios de subastas para aprovechamiento forestales.

Otro del teniente coronel de artillería, jefe del tercer Depósito de reserva sobre forma de pasar la revista anual.

Requisitoria del juez instructor militar del regimiento lanceros del Príncipe, llamando á D. José Ibarra Aguilár.

Edicto sobre contribuciones.

Edictos de varias alcaldías.

Edictos judiciales.

NOTICIAS LOCALES

Tristezas de la vida

Ayer vimos en el hospital, sentado en uno de los bancos de piedra que hay en el zaguan del mismo, una pobre que con las lágrimas en los ojos

imploraba se le asistiese y curase una pierna que tenia fenomenalmente hinchada.

No sabemos á quién corresponde dar ingreso en el hospital á esa enferma, lo cierto es que la anciana mujer estaba en aquel sitio desde las siete de la mañana; y á las dos de la tarde, cuando rendida por el dolor, el fallecimiento y el desaire, imploraba por Dios que le dieran un sitio donde poder descansar; los empleados que por allí habia, contestaban con evasivas, y siguiendo, en aquella hora, sentada en el mismo sitio del duro banco de piedra donde ya llevaba siete horas seguidas.

Explosivos

El representante de la Unión Española de explosivos, ha pedido permiso á este Gobierno civil para remitir á D. Félix Cayuela Reverte, de La Unión, 200 kilogramos de pólvora, 100 de dinamita y 7800 cartuchos.

Viruela

El Alcalde de Calasparra solicita de este Gobierno se le remitan varios tubos de linfa, para combatir la enfermedad variolosa que empieza á causar en aquel pueblo algunos estragos.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana 15 de los corrientes, desde las siete de la mañana hasta las doce de media en media hora con S. D. M. de manifiesto en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada Sra. D.^a Teresa Miñano de Illán.

Nacimiento

En Orihuela, ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora doña Isabel Galvache, esposa de D. José Román.

Enviamosle la enhorabuena.

La Filoxera

El alcalde de Calasparra remite á este Gobierno civil, relación de los terrenos de viñedo atacados la filoxera.

Muerta repentina

Anteanoche falleció repentinamente en la posada de San Antonio un individuo llamado Félix Solera, á consecuencia de una congestión pulmonar.

Pagos

Para hoy estan señalados en esta Delegación los siguientes:

José Ramos, 7,650 pesetas; D. Venancio Cañada 442'51 id; Instituto Topográfico 35'75; José Bernal, 123 pesetas 50 céntimos; D. Francisco Fernandez, 1,211'97 id; y el Jefe de Telegrafos 40'41.

Material de Contribución

Se han puesto á la venta, en esta provincia, las Tablas de Territorial por el concepto de rústica, pecuaria y urbana, para los Ayuntamientos que tributan por la 2.^a Sección.

Los Sres. Secretarios que deseen adquirir tan utilísimo trabajo, del cual ya tienen conocimiento por la circular que se les ha dirigido, podrán reclamarlo de nuestro particular amigo el oficial de Fomento de este Gobierno civil, D. Mariano Moreno Roca.

En honor de la verdad

Debemos hacer constar públicamente que los individuos más caracterizados del partido liberal, desde D. José Esteve, D. Emilio Lopez Palacios, el alcalde D. Teodoro Dáño, D. Jesualdo Cañada, D. Miguel Baeza y los concejales todos de este partido, nos han visitado estos días, han protestado del hecho y se nos han ofrecido noblemente.

Detenciones

La guardia civil de La Unión, ha detenido al recluta de esta zoda Blas Rodriguez Lopez.

La del Cabezo de Torres, á José Martínez Ortega, reclamado por esta Audiencia.

Y la de Lorca también ha detenido á Mariano Serrano Martinez, de 55 años de edad, autor del robo de unas aves á Antonio Diaz Torregrosa.

Traslado

Nuestro ilustre paisano D. José Maria Hernansaez, actualmente catedrático de Agricultura y Director de la Granja experimental de la Coruña,

ha sido trasladado á la igual catedra del Instituto de Córdoba.

Audiencia

En la sección segunda se verá hoy una causa procedente del Juzgado de Lorca, por el delito de homicidio, contra Serafin Fernandez. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Salvat.

Junta

En Blanca ha quedado constituida la Junta de reformas sociales.

El Javol pone los cabellos sedosos y flexibles.

Citación

Para prestar declaración se presentará en este Juzgado militar José Sáura Fernández.

Notas militares

El Capitán general de Marina del departamento de Cádiz comunica á este Ayuntamiento que los alcances del soldado José Abellán Rodríguez, importante 37'63 pesetas, los ha cobrado ya.

El Ayuntamiento de Madrid remite el pase del recluta D. José Pérez Bojart.

El jefe del regimiento de infantería de San Quintín, de guarnición en Figueras, pide antecedentes del soldado Pedro Velasco Pina, el cual ha sido sumariado por deserción.

Subrogios

En la capilla parroquial de Santa María se celebrarán hoy á las doce tres misas á la vez en sufragio del Sr. Marqués de Villalba, ofrecidas por sus amigos particulares de la reunión del Casino.

Obreros y patronos

Según un remitido que recibimos anoche suscrito por el presidente del gremio de sombreros D. Rafael Gómez, ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de los sombreros que trabajaban en el taller de don Manuel Sierra Martínez, habiéndose estipulado y firmado por ambas partes un contrato de trabajo, que, por su extensión y falta de espacio, no podemos insertar íntegro, aunque si diremos que por una de las condiciones se aumenta en veinticinco centimos el jornal que cada operario ganaba anteriormente, y que ganarán doble sueldo por las horas que trabajen de noche, fuera de las reglamentarias, y lo mismo las de los domingos.

Armas

La guardia civil de Blanca, ha entregado en este gobierno civil una buena partida de armas, recogidas en su distrito.

Ostras frescas

del Cantábrico, á 4 reales docena. SANCHEZ PEDREÑO, Platería, 79.

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hay uno que sabe su obligación y desea colocarse. Darán razón, Sagasta 69. 3-1

PERDIDA.—De una sortija de oro, lisa, se perdió el domingo por la mañana en la iglesia de San Bartolomé. La persona que la haya encontrado y la presente en la sacristía de dicha iglesia, se le agradecerá ó gratificará.

GOLOSACION.—Se desea para su servicio á una señora sola ó caballero para dentro ó fuera de la población. Darán razón en la Administración de este periódico. 3-1

AMA DA CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Tiene leche de ocho meses, edad 26 años. Darán razón en la Rivera de Molina, calle de la Balsa; preguntando por Antonia Gil Martínez. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una primeriza para casa de los padres; tiene leche de un mes; edad veinticinco años. Darán razón casa de D. Juan Carrillo, camino de Espinardo, cerca del feriate; preguntando por Fuensanta la Gila. 3-1

PERDIDA.—De un imperdible con diez ó once dijas de plata de diferentes maneras; se extravió, desde la Alameda de Colón á la estación. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, en esta imprenta darán razón, y se le agradecerá y gratificará por ser recuerdo de personas estimadas. 3-1

VENTA DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE LANCE.—Francisco Carrillo, mecánico. Plaza de la Verdura 15. Cartagena. 30-1

HORNO DEL PILON

RANBLA N.º 4. Desde hoy se fabrica pan de las siguientes clases y precios:

De Torrevieja

Una tabla. 12 reales.
Un pan. 7 perras.

Moreno

Una tabla. 8 reales.
4 libras y media. 2 reales.

Tendrá derecho el público á reclamar el peso de 800 gramos por pan. Se sirve á domicilio.
HORNO DEL PILON.—RANBLA 4. 6-1

RESTAURANT DEL ARENAL

PLATO DEL DIA: Pechugas de gallina, salsa suprema, ración 1'25 pesetas, y Ostras frescas del Cantábrico. Servicio á domicilio fuera y dentro de la población. Se sirven cubiertos y á la carta.

OCASION

Huevos de mujol á 7 pesetas kilo.
Salchichón de Vich tripa cular á 6 id. id.
Salchichón Milán á 5'50.
Chorizos riojanos á 4'50 id.
Lomo embuchado á 7.
Sobrasada á 4.
Jamones gallegos 3'50 pesetas kilo por piezas.
Jamones avileses 4 id. id. por id.
Jamones serranos 4 pesetas kilo.
Jamones andorranos con piel 4 id. id.
Queso bola crema de la crema 2'80 pesetas kilo.
Queso bola duro clase extra á 3 id.
Queso de plato flor á 2'80 id.
Queso gruyer 1 á 3'25 id.
Queso bola 1 á 1'75 id.
Sardinas en escabeche lata de un kilo peseta.
Sardinas id. id. de medio kilo 0'55.
Atun marinado lata medio kilo 1 id.
Id. id. de un cuarto kilo 0'55.
Sardinas en aceite y con tomate 2'75 pesetas docena.
Salmón fresco lata de 600 gramos á 1'25.
Longosta lata de id. á 2.
Manteca de vaca la mejor que se conoce á 5 pesetas kl.

Manteca de vaca daneca en latas de una libra 2'50 lata.

Manteca id. id. latas de media libra 1'50.

Manteca de vaca asturiana fresca 1.ª á 2'75 pesetas kilo

Id. id. latas de 1/2 kilo 1'50.

Id. id. id. de 1/4 kilo 0'90

Café tostado diariamente á 4'50 kilo.

Galletas 60 clases á precios de fábrica.

SANCHEZ PEDREÑO, Platería 79. 4-2

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1902

ALMUERZO

1.º Huevos escalfados con espinacas.

2.º Lenguados, salmonetes y pescadilla fritos.

3.º Solomillo con arroz á la Milanesa.

4.º Torted Catalana.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

1.º Puré Saint Germainh.

2.º Sesos, creadillas y croquetas de ave.

3.º Pollos á lo Grimad.

4.º Cabeza de jabalí con aspí.

5.º Leche á la austriaca.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 13 DE OCTUBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 16 grados y 6 décimas sobre cero. A las 2 de la tarde, 21 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 24 y 2 sobre cero. Temperatura mínima del día, 13 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 23 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 11'6 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 768'0. A las 3 de la tarde, 766'0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO; calma. A las 3 de la tarde, NE; viento.

ESPESO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 10'0 milímetros.

ORIHUELA

(POR TELÉGRAFO)

LA CUESTION DEL PIMIENTO

Orihuela 13. 8 n.

Al saber el Alcalde que los huertanos preparaban una manifestación, solicitó la reconcentración de fuerzas de la guardia civil en previsión de que se produjeran algunos desórdenes.

La benemérita disolvió hoy pacíficamente á numerosos grupos de huertanos que á las once de la mañana se presentaron en la Alcaldía pidiendo la prohibición de la mezcla.

Hay tranquilidad, pero sigue concentrándose la guardia civil por temor á que se confirmaran los rumores alarmantes que circulan, aunque estos sean contradictorios.

CORRESPONSTL.

CANTAMISANO EN GUADALUPE

Todas cuantas solemnidades presenciemos en el sagrado templo de la iglesia, nos admiran y entusiasman, porque en todas ellas resplandece ese sello característico del Espíritu Santo que sábiamente la gobierna y dirige.

Pero, si alguna preferencia pudiera darse á alguna de ellas, por nuestra parte se la daríamos sin vacilar, á la del Cantamisano; á la de ese día en que la iglesia celebra con júbilo la entrada de un nuevo adalid de sus doctrinas; de un soldado más en su milicia, que tremolando en su bandera las santas verdades del Crucificado, se dispone gustoso á la lucha, dentro de su importantísima misión sacerdotal; y raro es aquél que meditando á solas sobre estas decididas vocaciones para la vida de la privación y el ayuno y el trabajo del espíritu, rechazando para siempre las falsas alegrías de este mundo terrenal, no saque algo en provecho propio que pueda servirle de norma, en el cumplimiento de sus sagrados deberes para con Dios.

Ayer á las diez, y con la brillantez propia de estos actos, dijo su primer misa solemne en la iglesia de este pueblo, adornada primorosamente por su celosísimo Cura, el nuevo sacerdote D. José Antonio Guerrero Martínez, hijo del popular contratista don Antonio Guzmán. Acompañábanle de capa D. Pedro Martínez Garre, canónigo de la S. I. C. de Murcia y D. Juan Palau, mayordomo del Seminario Conciliar de San Fulgencio habiendo cantado el Evangelio D. Antonio Conejero y la Epístola D. José Martínez Ortin.

Fueron padrinos del celebrante, sus queridos tíos D. Antonio Hernandez y su señora D.ª Carmen Montesinos; ocupando la sagrada cátedra, el ilustrado catedrático del Seminario don Sotero González, para quien no encuentro palabra que puedan dar una debida calificación de su hermosa oración sagrada, por cuyo motivo recibió al terminar sinceras felicitaciones de sus amigos.

La misa fué oficiada por el coro de asilados que dirige el entendido profesor D. Juan Ayala, cantando la misa grande de D. Mariano Garcia, con la afinación y gusto propio de un coro angelical.

Terminados los actos religiosos con el solemne Te-Deum y besamanos, trasladáronse la apiñada muchedumbre de invitados al domicilio del Cantamisano en donde tuvimos el gusto de admirar la primorosidad con que todo estaba adornado, especialmente la mesa principal que los camareros habían artísticamente preparado para comer.

Como prueba de las muchas simpatías á que es acreedor el Sr. Guerrero, han aceptado su invitación y los hemos visto en su mesa participando de sus alegrías, además de su numerosa familia y amigos de esta, á los Sres. D. Eduardo Pardo y hermano D. Luis, notario Sr. Soriano, D. Adolfo Noruí y señora, D. Antonio Clemes (hijo), D. Diego Hernandez Montesinos y señora, D. Julio Lopez y otros muchos forasteros á quien no conozco.

En cuanto á la comida, no hubo nada que desear, cumpliendo galantemente los rumbosos padrinos D. Antonio y D.ª Carmen. Hubo brindis entusiastas, felicitando al nuevo sacerdote, de los Sres. Clemes, Montesinos, Soriano, Hernandez y el padrino; siendo todos muy aplaudidos.

Se han dado pruebas de verdadero cariño, ofreciéndole regalos los siguientes:

Una elegante vajilla de D. Juan Navarro.
Un bonito objeto de escritorio de D. Felagio Ferrer.
Una rica lámpara de D. Francisco Perez.
Dos preciosas cruces de D.ª Gregoria Alvarez y D.ª Dolores Sevilla.

Una artística toalla de su madrina y otras muchas cosas que no recordamos, de los Sres. D. Joaquín Garcia, D. Diego Perez, D. Manuel Muniesa, D.ª Dolores Espinosa y sus compañeros de seminario D. Jose Martínez y D. Luis Gomez.

En fin, para terminar: reciban sus ancianos padres y familia, mi más sincera y cordial enhorabuena y quiera el cielo, que ese hijo, á quien ya han de ver un dia tras otro, convertir las especies de pan y vino en cuerpo

y divinidad de Jesucristo, sea un ejemplar modelo de sacerdotes católicos que honren su iglesia santa, y dedique sus primeras oraciones para dos seres queidos que la muerte les arrebató de su hogar; y si de algo es merecedor este pobre cronista de su fiesta, una oración también por la pérdida de su querida compañera cuya desgracia le aflige.

Guadalupe y Octubre 13 del 902.

Teatro de Romea

Con bastante concurrencia se celebró anoche en Romea la función anunciada.

La hermosa obra de Dicenta, «Aurora», gustó tanto como la noche de su estreno y se aplaudieron las escenas más culminantes.

La graciosa comedia «Los gansos del Capitolio» proporcionó un buen rato al público que no cesó de reír, durante la representación, los muchos chistes y escenas cómicas que tanto abundan en la obra.

Esta noche estreno de la comedia en tres actos de Lope de Vega refundada por D. Tomás Luceño, titulada «La moza de cántaro» y el juguete cómico en un acto titulado «Los monigotes».

RAFAEL CONEJERO DIBUJANTE

Dá lecciones de dibujo y pintura en raso, á domicilio y en casa. 15 5
San Lorenzo, núm. 22, 2.º

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros de vida, á prima fija.

Agente-Delegado de la Sucursal Española, en las provincias de Murcia, Albacete y Almería: Antonio Barrera, calle del Licenciado Cascales (antes Jabonerías), núm. 16. 2.º. Murcia. 4-1-12

Academia de Comercio DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de D. José Abellán Alcántara D. FEDERICO DIEZ PUCHE

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés. — Honorarios módicos. 10-6
JABONERIAS, 10

RAMON DE ROBLES ESPECIALIDAD

en las enfermedades de la garganta nariz y oídos
HORAS DE CONSULTA: DE 2 Á 4.
MAYOR. 20. 2.ª D.ª CARTAGENA. 5

COLOCACION.—La desea un jóven de 18 años, para criado, tiene buenos antecedentes. Darán razón en la calle de la Estrada, núm. 10.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'30.

Telegramas recibidos de Valencia comunican que por orden del juzgado, han sido detenidos los Sres. Capriles y Blasco Ibañez, en sus domicilios respectivos, hasta que den su palabra de honor, de no batirse.

Comunican de Paris noticias de una sensible desgracia.

Hoy se verificó la ascension del globo de Braolski, que cayó al poco tiempo en Stains, pereciendo dos de los tripulantes.

Bolsa: Cotización de hoy, 73'45.
Cambios: París, 31'16; Londres, 33'05.

De la madrugada

MADRID 14.

A las 8'30.

Varios despachos recibidos de Manila comunican noticias de graves sucesos que se avecinan en aquel archipiélago.

El Sultán de Baculodt ha declarado la guerra al general Lunmer.

Telegrafian de Paris que los generales boers Botha, Dewet y Delarey, han visitado los Palacios del Eliseo Borbón y Luxemburgo, los Ministros y la Prefectura.

con el fiscal, al dia siguiente fueron excomulgados algunos capitulares: con excomunión mayor Fr. Leandro de Concentayna, presidente de los Capuchinos; y estos suspensos en las licencias de confesar y predicar, por edicto que se fijó en la puerta de su convento. Los prebendados no incurrieron en las censuras, quedaron en términos de tolerados para que buscando el remedio en el fuero interior, pudiesen asistir á las horas canónicas.

La Catedral tocó apresuradamente á rebato que duró desde las ocho de la noche más de tres horas, y la gente de todos estados soliviantada con tan estupendas novedades, comenzó á juntarse dentro y en torno de la Catedral, creciendo en número hasta tomar la reunión aspecto de tumulto, tanto que al otro dia bien de mañana tuvo que intervenir la ciudad.

Los caballeros comisarios se dieron tan buena traza para componer los ánimos, que lograron una tregua en los pleitos pendientes. Remitiéronse estos á compromiso, firmados sobre la transacción diferentes capítulos por ambas partes, el Obispo absolvió á los excomulgados y al presidente de Capuchinos y demás frailes les restituyó las

licencias. El Cabildo «con política cristiana y eclesiástica atención» pasó á hacer públicas demostraciones de reconocimiento á Su Ilustrísima.

Todo quedó en sosiego. Concluyó el septenario que se había empezado á la Virgen de la Fuensanta se celebró una magnífica procesión que presidió personalmente Su Ilustrísima para volver la bendita imagen á Capuchinos; y en prueba de concordia se llevó la procesión por San Agustín, deteniéndose ante la capilla de Ntra. Sra. de la Rexaca, donde se dijo una Salve para el aumento de devoción de ambas imágenes. Estas funciones fueron tan aceptables del pueblo, que mucha gente lloraba de gozo. Aunque las cosas se pusieron en paz por el pronto, luego salieron los Capuchinos con dos nutridos papeles, uno de Fr. Martín de Torrecilla, y el otro de Fr. Basilio de Albacete, sobre la impropiedad y nulidad de las censuras; á los cuales contestó por parte del Obispo, el Licenciado D. Antonio de Aguilar Mendivil.

La Riva dice que huyó y nevó abundantísimamente; con todo, en Mayo hubieron de hacerse rogativas. La Virgen de la Rexaca fué traída primero

Socio Amena

SIN ALMA

Murió mi madre: lloré maldiciendo de mi vida, y a ella siempre el alma unida con ella el alma enterré.

JUSTICIA!!

Un caso puedo contarte que de hijo ha de servirte si sabes aprovecharte de lo que voy á decirte.

DICHOS

Mataron de un trabucazo á un recaudador de Contribuciones. Cuando le preguntaron al agresor por qué se mató, dijo:

—¿Sabe usted queme han nombrado bibliotecario?

Un individuo se ha casado con una mujer horriblemente fea, pero, en cambio, riquísima.

Un día encuentra el tal á un amigo de la infancia y lo invita á comer.

—¿Qué te parece mi mujer?

—Y los dientes postizos.

—Además es chata y tartamuda...

CHARADAS

Solución á las anteriores: Paradisiaca, Sauro, Camisa, Adela y Abanico.

Al charadista Cachupin

En un prima-dos-tercias

la joven Encarnación que por bonita, doquiera llama mucho la atención.

A la encantadora Srta. Amparo Luján

Un poco «segunda-primera» te confesé que lo era pero nadie como tu para derramar «terceras».



Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

MES DE SAN FRANCISCO Hemos recibido el libro de devoción titulado «Mes de Octubre dedicado á San Francisco de Asís» por el P. Marcotti: Se vende á 2 50 pesetas, en la redacción de este periódico.

LIBROS ÚTILES

- En la redacción de este periódico hay á la venta los siguientes manuales, muy útiles y muy prácticos, al precio de seis reales tomo: Manual de Física Popular. Id. de Agronomía. Id. de Mecánica aplicada. Fluidos. El Ferro-carril (Dos tomos) Manual de Litografía. Id. de Aguas y riegos. Id. de Conductor de Máquinas tipográficas (Dos tomos) Manual de cultivo de árboles forestales. Manual de Cerámica (Dos tomos) Manual del Sastre. Método teórico-práctico para el corte y confección de toda clase de vestidos civiles, militares y eclesiásticos (Dos tomos) Las pequeñas industrias domésticas. (Dos tomos). Manual del Vinicultor. Id. de Cultivos agrícolas. Id. de Metalurgia (Dos tomos) Id. de Electricidad popular. Id. de Derecho Administrativo. Id. de podas é inge tos de árboles frutales y forestales. Manual del forjador, herrero y cerrajero, Id. de aguas y riegos. Id. de Química orgánica. Id. de Ex radiciones (Leyes) Id. del Fundidor de Metales. Manual de Telefonía. Id. del Tejedor de paños. Id. de Música. Id. de Mecánico popular. Aritmética popular. Id. de Álgebra popular. Id. de Botánica general. Id. de Fotolitografía y fotografía en hueco y en relieve. Manual de cultivo de árboles frutales y de adorno. Manual de cría de animales domésticos. Id. del Matadero. Id. de Meteorología popular. Manual de Entomología (Dos tomos). Id. de Geometría popular, aplicada á la carpintería ebanistería, albañilería, cantaría, cerrajería y otras artes de construcción.

La Murciana

casa para viajeros DE JOSÉ BONACHE Cruz, 16, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 5

Libros religiosos

MES DEL ROSARIO, por Fray José María Moran, en pasta, 2 pesetas.

LOS 15 SABADOS DEL ROSARIO, una peseta.

En la redacción de este periódico.



El calzado de Goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE CO. IA

Fijese que las suelas lleven el nombre «BOSTÓN»

De venta en los principales comercios.

PABLO MARTINEZ 32 y 34. Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas WERTHEIM, para coser

de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.

Camas de Hierro Inglesas y del País.

Camas de Madera de haya desde 25 pesetas

Colchones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez 32 Y 34, SAGASTA, 32 Y 34. 15-4

SALUD Á LOS ENFERMOS LAS GOTAS DEL DR. HOFFMANN

Son el gran medicamento para los ancianos, pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.

Los Gotas del Dr. Hoffmann curan con toda seguridad la impotencia, la espermatorrea, la anemia cerebral, la neurastenia, el histerismo y las enfermedades de la médula y del estómago.

Los enfermos deben tener especial cuidado en no confundir las Gotas del Dr. Hoffmann con otras preparaciones. Las Gotas del Dr. Hoffmann no pueden perjudicar nunca, son siempre eficaces y son el mejor de los tónicos.

En Murcia se venden las Gotas del Dr. Hoffmann, en la Farmacia droguita del Dr. Ruiz Saizquier, Plaza de San Bartolomé, 10 y en la Farmacia de A. Melo de Medina, Calle Mayor, Cartagena.—Al que lo solicite, se le regalan prospectos.—Precio de cada frasco, 5 ptas. Por correo certificado: 6 ptas.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD, LAZARUS & KEMP, New York,

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

ACADEMIA

(en virtud del concierto) á la Catedral, y luego la de la Fuensanta, además de otras procesiones de las Cofradías de la Sangre y de Jesús Nazareno, sitas respectivamente en el Carmen y los Agustinos. Desde entonces la Virgen de la Fuensanta fué la preferida del Cabildo. Aquel mismo año se empezó el nuevo rico santuario, cuya obra supone cerca de sesenta mil duros; aun siguieron poniéndose en rogativa, alguna que otra vez, la Virgenes de los Remedios y de la Rexaca. Más en 1702, traida esta última á la Catedral, con motivo de la «consabida» sequía, y celebradas las funciones de costumbre, el 30 de Diciembre fué devuelta á San Agustín, sin que hubiera llovido. Trájose la de la Fuensanta, depositada á la sazón en San Pedro, y llovió copiosamente, con lo cual su crédito se aseguró (si puede decirse sin irrevocancia) y fué su divoción en aumento, hasta ser, desde 1731, considerada como única patrona de Murcia, siendo este año el último que la de la Rexaca se trajo por última vez en rogativa á la Catedral.

En la redacción de este periódico.

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando entre las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquín del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en esta última o punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Paetíco.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo ser vidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d. Guarda

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Pares y Compañía.

LIBROS

En esta redacción se acaban de recibir: «El Violín».—Apuntes histórico-físicos de este instrumento y biografías de violinistas célebres, con numerosos grabados. Precio 2 pesetas.

«120 maneras de guisar huevos».—Célebres recetas culinarias de la Duquesa Martell. Precio 0 50 pesetas.

ARENILLAS metálicas, para salvadores. En la redacción de este periódico.

Imp. de El Estorio. Platería, 9.

do, á Capuchinos: Dos frailes coristas de este convento y dos seglares sacaron en hombros; un gran gentío la acompañaba, en su mayor parte del inmediato pueblo de Algezares; el cura de este pueblo iba con su cruz parroquial, hasta que en medio del camino supo la prohibición y se volvió; entre el cortejo figuraba D. Matías Fontes, Marqués de Torre-Pacheco.

Al pasar por cerca del Reguerón, se hicieron encontradizos otros dos coristas capuchinos y sustituyeron á los seglares de las andas. Cuando los del convento calcularon que la procesión se aproximaba comenzaron á repicar, y prevenido el atrio con murtas y aneas salió toda la comunidad á recibirla con capa y cruz. Esto ya anochecido. La imagen quedó depositada en el convento, y al día siguiente, después de Visperas, el Cabildo procesionalmente, con capellanes y músicos, la trasladó á la Catedral, habiendo hecho antes, por medio de su síndico el prebendado D. Gaspar Pérez Peñalver, un requerimiento al Obispo para que no embarazase la función.

Su Ilustrísima se redujo en efecto, por aquella tarde, á justificar la trasgresión de sus órdenes, pero justificada